

República de Colombia  
Rama Judicial  
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 009 2009 00434 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A
Demandado(s)	MELISSA FABRICA DE CALZADO
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1597V

Se ordena agregar y pone en conocimiento el oficio No 503V de fecha del 7 de julio de 2022, emitido por este despacho (JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD), donde se informa que el proceso con radicado 05001 31 03 001 2009 00297 00 terminó por desistimiento tácito y el consecuente levantamiento de las medidas de embargo, **pero con la advertencia que los bienes desembargados quedaran por cuenta del Juzgado Noveno Civil Del Circuito para el proceso con radicado 009-2009-00434**

Jcv-(v)

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

  
GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO  
JUEZ (firmado digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS  
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. \_\_\_\_\_ el auto anterior.  
Medellín, \_\_\_\_\_ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA  
Secretaria

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).  
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

